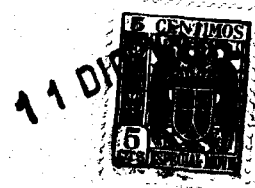


206723



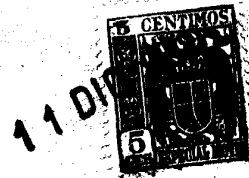
206723

Memoria Descriptiva de la Patente de Invención, por veinte años en España, a favor de los Sres. Don José Torres Carpintero y Don Luis Redondo Ferrerol, ambos de nacionalidad española y residentes en Madrid, Galerías de Vallehermoso, número 3, por: "NUEVA SUSPENSIÓN APLICABLE A VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA"

--00000--

Es en la construcción de vehículos de tracción mecánica; de turismo, furgonetas, etc. etc., en los que se persigue como cualidad esencial, su reducida eleva-

206723



-2-

5 pensión; el cual, como consecuencia de estar integrado  
por juegos de ballestas, poseen estas sus ineludibles  
necesidades de espacio para su juego o distensión con  
lo que la elevación del plano inferior del vehículo re  
sulta a todas luces inevitable. Si a ello agregamos  
10 la necesidad de que la altura total del vehículo sea  
especialmente reducida, nos encontramos con el grave  
problema que ambos planos plantean (superior é inferior)  
para el acceso, cual ocurre actualmente en el Peugeot  
203 L.

15 De este modo, cuantas soluciones se han intentado,  
han venido a tropezar siempre con el apuntado inconve-  
niente, habiéndose en todos los casos supeditado la al-  
tura del plano inferior del vehículo a la impuesta por  
las necesidades de la suspensión adoptada en detrimento  
20 del fácil y cómodo acceso.

Precisamente con destino a la reforma del plano o  
piso del vehículo Peugeot 203 L, facilitando su descen-  
so, los solicitantes han logrado la construcción de una  
nueva suspensión, sobre cuyo objeto por ser nuevo y de  
25 su propia invención, solicitan que se les garantice en  
su propiedad y explotación exclusiva mediante la conce-  
sión de esta Patente de Invención.

Al objeto de la mayor comprensión se acompaña una  
hoja de planos, cuyas Figuras I y II, corresponden, res-  
pectivamente, -1- al plano inferior o piso de los vehí-  
culos Peugeot 203 L, comprensivos de dos alturas distin-  
tas -1'- y -1- (FigI) y -1- (Fig. II) denota el descen-  
so que se imprime al propio piso del vehículo citado

206723



-3-

35 riormente elevada.

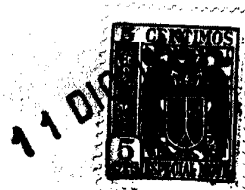
En efecto; nos referimos a la Fig. II, en la que se observan detalladamente los elementos integrantes de la nueva suspensión y funcionamiento, en la que -2- es la ballesta unida a los llamados ocos -3-7'- cuyos puntos de unión fijos -4-7- se alteran en lo que al segundo se refiere. Con relación a la Fig. I, se advierte que la suspensión descrita verifica un descenso al piso o plano inferior del vehículo en virtud, precisamente, de los puntos de unión de la ballesta que forma parte integrante de este nuevo sistema de suspensión. En dicha Fig. I, ha de considerarse el ocho integrante de la unión a la ballesta y plano inferior del vehículo es contrario; siendo su punto desplazable -7- y el fijo -7'-.

Merced, por tanto, a la constitución -5- unida al plano inferior del vehículo -6- puede efectuarse la unión de la indicada -5- inferiormente al ocho por su punto igualmente inferior -7-, permitiéndose consecuentemente a -7'- que posea las cualidades precisas de desplazamiento lateral comprendiendo interiormente la ballesta y verificando su juego en el interior de la constitución -5-.

Finalmente, en ambas Figs. I y II, aparece el amortiguador -8- en relación con la diferencial -9- y la alteración que del mismo se efectúa para su perfecto ajuste.

Con esta nueva suspensión (Fig. I y II) desaparece el soporte delantero de ballestas traseras, quedando

206723



-4-

65 que invierte el trabajo de los llamados ochos y en lo que se refiere a los ochos traseros (-3-4-( se acortan suficientemente para igualar distancias en relación con la primitiva suspensión del vehículo Peugeot 203 L.

70 El espacio que en el indicado vehículo ocupan distintas piezas o elementos, cuales son entre otros, el triángulo del diferencial, escape, etc., se les hace descender o adoptar las constituciones adecuadas para su funcionamiento más perfecto, en relación con las necesidades del nuevo sistema de suspensión impuesto.

75 Con esta nueva suspensión, se logra el más perfecto y eficaz funcionamiento sin que se altere la autonomía de ninguno de los elementos integrantes descritos y, en cambio, se permite ganar espacio o fondo del vehículo Peugeot 203 L, lo que repercute en comodidad de acceso y utilización, ampliándose asimismo su capacidad de donde resulta una comodidad absoluta y terminante no solo de acceso sino de permanencia en el interior del vehículo.

85 Este es esencialmente el objeto de esta Patente de Invención sobre la cual pueden hacerse cuantas modificaciones o cambios aconseje la práctica de ejecución, siempre que se conserve la idea fundamental. Asimismo, los solicitantes se reservan el derecho de obtener Certificados de Adición sobre esta Patente de Invención, de conformidad con el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

90



N O T A. - Se reivindica la propiedad de esta Patente de Invención:

- 1) - Nueva suspensión aplicable a vehículos de tracción mecánica, caracterizada por la existencia de una base de sustentación fija superiormente y originaria de una cavidad entre su punto fijo y el inferior libre.
- 2) - Nueva suspensión aplicable a vehículos de tracción mecánica, según 1ª reivindicación, caracterizada porque su punto o extremo inferior libre, comprende o abarca y asegura el conocido por el nombre de "ocho" en su parte opuesta a la comprensiva de la ballesta.
- 3) - Nueva suspensión aplicable a vehículos de tracción mecánica, según 1ª y 2ª reivindicaciones, caracterizada porque merced a la cavidad que integra la base de sustentación, la parte del llamado "ocho" comprensiva de la ballesta y que ocupa el lugar situado en plano superior puede verificar y verifica su juego de desplazamiento lateral en el interior de aquélla.
- 4) - Nueva suspensión aplicable a vehículos de tracción mecánica, según 1ª a 3ª reivindicaciones, caracterizada porque el espacio que en cuanto a la altura de la base de sustentación se obtiene, es ocupado a su vez por el "ocho" en su porción comprensiva de la ballesta merced a la cavidad que constituye.
- 5) - "NUEVA SUSPENSIÓN APLICABLE A VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA".

Esta Memoria Descriptiva, consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una hoja de planes.

Madrid, 19 DIC. 1952

*C. Alvarado*

Fig. I

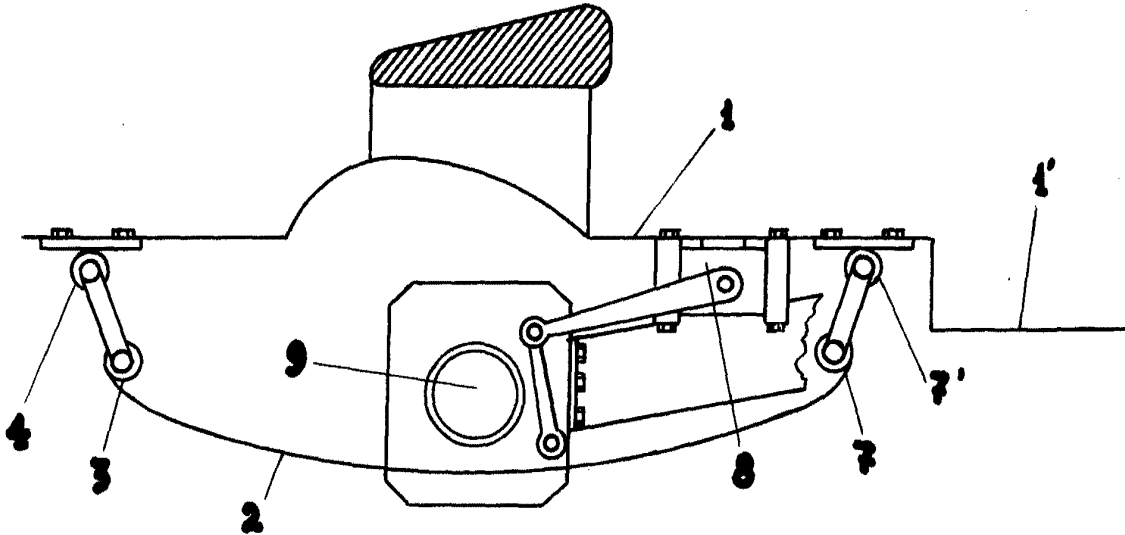
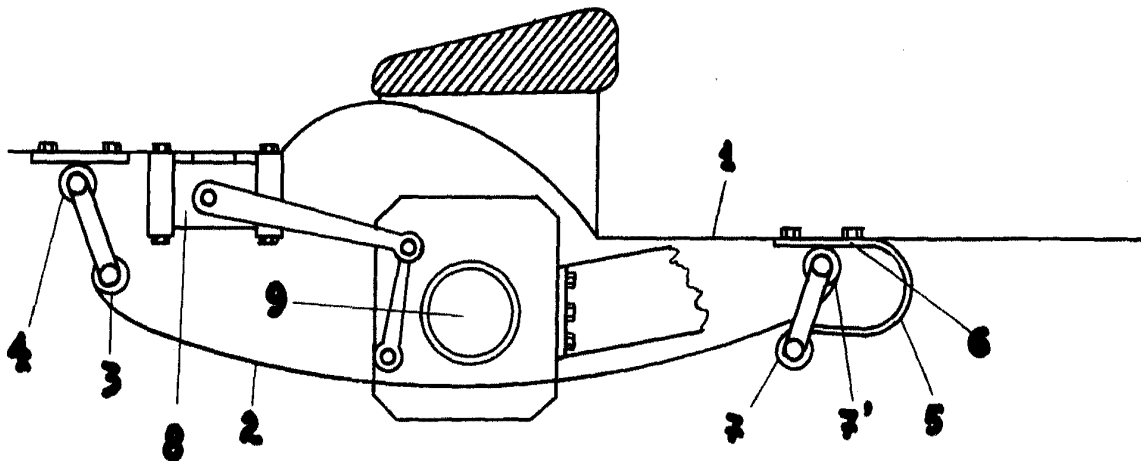


Fig II



**ESCALA VARIABLE**

Madrid, 11 DIC. 1900